

SÍLABO DE DERECHO MUNICIPAL Y REGIONAL

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.Nombre de la Asignatura	: Derecho Municipal y Regional
1.2.Código de la asignatura	: DER-1268
1.3.Número de créditos	: 4 créditos
1.4.Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.Ciclo Académico	: XII ciclo
1.6.Total, de horas	: 5 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.Prerrequisito	: Ninguno
1.8.Total, de Semanas	:17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es teórica y tiene como propósito que los alumnos reconozcan la importancia de las municipalidades y las regiones para la democracia y la vida del país. Reconocer el derecho y la gestión municipal, conocer las funciones y objetivos de las municipalidades y regiones.

La asignatura exige al alumno el aprendizaje y análisis de las unidades propuestas, la normatividad vigente y los pronunciamientos jurisdiccionales sobre ellas.

3. COMPETENCIAS

Al finalizar el desarrollo de la asignatura, el estudiante estará en la condición de:

- Comprender el concepto y fundamento del derecho municipal y regional
- Reconoce la aplicación y marco conceptual de la ley general de las municipalidades.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

CUESTIONES PREVIAS Y LA COMPETENCIA MUNICIPAL

Capacidades: Conoce como nacen las municipalidades en el Perú y sus competencias en todo nivel del país.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	3h	Presentación, lectura del silabo, orientación general del curso. La competencia municipal, su autonomía.	- comprende las competencias municipales y su autonomía. - desarrolla los sistemas para determinar la competencia municipal. - comprende las competencias a nivel de todas las municipalidades. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.	- Valora Identificar los diversos sistemas de análisis económico del derecho en el Perú. - Resumen formas de razonamiento o económico. Debate de ideas. - Elabora cuadros sinópticos. - Ilustración (power point). Gráficos. - Esquemas (pizarra).	
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.			
2	S1	3h	Dificultades de la competencia municipal. La colisión con intereses regionales o nacionales.			
	S2	2h	Práctica			
3	S1	3h	Sistemas para determinar la competencia municipal. Niveles y grados de competencia municipal			
	S2	2h	Control de lectura.			
4	S1	3h	Competencia a nivel de municipalidades distritales.			
	S2	2h	Competencias a nivel de todo municipio.			
5	S1	3h	Competencias y funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima.			
	S2	2h	Práctica			
6	S1	3h	Primer avance del informe de investigación.			
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			

II UNIDAD

FUNCIONES DEL PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPAL

Capacidades: Conoce las funciones del plan general de ordenamiento urbano municipal.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Concepto de gestión municipal, gestión local,	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el concepto de gestión municipal, en todos sus niveles. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. - Investiga la importancia de los conceptos estudiados. - Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Analiza casuísticas planteadas en clase y jurisprudencias. - Investiga la importancia de los conceptos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen entre los alumnos - Lectura del texto - Debate de ideas - Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Esquemas (pizarra). 		
	S2	2h	Control de lectura				
8	S1	3h	Gestión de desarrollo, formas de acción o de gestión, desarrollo integral, desarrollo comunitario, desarrollo local y regional, desarrollo político.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	3h	Planificación de desarrollo, fases de la planificación, planificación operativa, definición y aspectos de la administración del personal.				
	S2	2h	Control de lectura				
10	S1	3h	Planificación urbanística, el plan regulador, plan general urbano, proceso de gestión urbana, renovación estética.				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	3h	Obras de urbanización, fin del proceso, repercusiones políticas, administrativas, sociales.				
	S2	2h	Repercusiones judiciales. Cambio en el plan urbanístico. La planificación urbanística y la juridicidad.				
12	S1	3h	Segundo avance del informe de investigación.				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

LAS FUNCIONES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL

Capacidades: Conoce y aplica como se realiza el plan general de ordenamiento urbano de las ciudades en la localidad.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	3h	Funciones del plan general de ordenación urbana municipal, fines y funciones del plan general de ordenación urbana municipal. Regulación del uso del suelo.	- Comprende los funcionamientos del plan general de ordenamiento urbano municipal. -Conoce la planificación local y regional.	- Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Esquemas (pizarra). - Debatir lo tratado.	
	S2	2h	Competencias urbanísticas, políticas en materia de medioambiente. Servicio de saneamiento, propiedad fiscal, control ambiental.	-Investiga la importancia de los conceptos estudiados, analiza las ideas principales de las lecturas asignadas.	- Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales bibliográficos.	
14	S1	3h	Ordenamiento territorial y protección ambiental, plan de gestión municipal y el presupuesto participativo.	- Aplica los conocimientos adquiridos en aplicación práctica. Investiga la importancia de los conceptos estudiados.	- Elaborar cuadro sinóptico.	
	S2	2h	Control de lectura.			
15	S1	3h	Actividades económica local y gestión municipal, competencias			
	S2	2h	Control de lectura.			
16	S1	3h	Planificación local y regional, desarrollo local y regional.			
	S2	2h	Descentralización fiscal, gestión de los servicios públicos.			
17	S1	3h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

METODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Gaceta Jurídica Editores SRL. Legislación y Jurisprudencia Municipal-Gestion Municipal, Autonomía Municipal y Descentralización, Realidad Municipal en el Perú. Lima, 19
- Godoy, Víctor. (2008). Derecho municipal y regional. Lima, Perú: Grijley.
- Mállap, Johnny. (2013). Comentarios al régimen normativo municipal. Lima, Perú: Gaceta jurídica.
- Manrique, Ángel. (2013). Diez años de Descentralización- Balance y Perspectivas. Lima: Instituto de Gobierno y Desarrollo Humano.

9. VIRTUAL

- https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res25.pdf
- <https://www.youtube.com/watch?v=HoEfu6CZvzs>